

**INTERVENCIÓN LEHENDAKARI PLENO 27.05.2010**

Buenos días:

Introducción

Comparezco ante ustedes con la intención de hacer un análisis de la situación derivada de la crisis económica en la que nos encontramos, que padece toda Europa y de la que nosotros no somos ajenos. Para valorar las medidas de ahorro y recortes que todos los gobiernos europeos están adoptando.

Pero, sobre todo, mi pretensión es analizar la situación de Euskadi y proponer una serie de medidas y de reformas que nos sirvan, no sólo para hacer frente a la crisis,... reducir nuestra deuda, ahorrar en gasto corriente, optimizar nuestra Administración y ajustar los servicios públicos. Sino también para hacer algunas de las transformaciones y de los cambios necesarios para modernizar el país, mejorar nuestro posicionamiento, apoyar a los que más lo necesitan, garantizar la sostenibilidad de nuestros servicios públicos, y alumbrar un futuro de progreso y bienestar para la sociedad vasca.

Y lo primero que quiero decir es que, para afrontar esta grave crisis y salir de ella en mejores condiciones, todos tenemos que arrimar el hombro. Que todos tenemos que hacer la parte del sacrificio colectivo que nos corresponde, para evitar que nadie se quede al margen del progreso de su propio país.

Y para entenderlo, posiblemente, lo primero que tenemos que hacer es asumir que, seguramente, hemos estado viviendo por encima de nuestras posibilidades. Que nuestros gastos (como país) son mayores que nuestros ingresos y que eso no se puede mantener permanentemente. Y por eso, para garantizar en el futuro nuestro estado de bienestar, nuestro crecimiento económico, la competitividad de nuestras empresas y la generación de empleo, es necesario tomar medidas y hacer reformas profundas.

Y es verdad que Euskadi está mejor que el resto de España y que otras zonas de Europa, pero vivimos en Europa y en un mundo globalizado y, por lo tanto, todo lo que ocurre en él nos afecta y nos obliga a actuar en consecuencia.

De hecho, me gustaría recordar como comenzó esta crisis, porque tiene su importancia.

Y empezó con la crisis financiera en Estados Unidos. Y todos vimos con incredulidad cómo en días, y a veces en horas, grandes entidades quebraban dañando seriamente el sistema económico mundial. Y en ese momento todos los gobiernos del mundo hicieron grandes esfuerzos para sostener el sistema financiero, dotándolo de liquidez para evitar su colapso y para evitar que la economía y las empresas no quedaran estranguladas.

Y en aquellos meses de desconcierto, prácticamente todos, estuvimos de acuerdo en dos cuestiones fundamentales: la primera en salvar el sistema utilizando para ello recursos públicos, (lo que aumentó el déficit y la deuda de todos los países); y la segunda en que había que tomar las medidas necesarias, en la gobernanza mundial, para que no pudiera ocurrir de nuevo una situación como la que se había producido.

Y, desgraciadamente, tenemos que constatar que la segunda parte, la de gobernanza mundial, no hemos sido capaces de cumplirla. Se habló incluso de refundar el capitalismo. Pero la realidad es que aún no se han tomado las medidas necesarias para limitar el uso fraudulento del libre mercado por los grandes capitales especulativos.

Aquellos que reclamaron de las administraciones su ayuda para reflotar las entidades financieras, ahora quieren olvidarse de que aquella ayuda costó un enorme esfuerzo a millones de ciudadanos y ciudadanas que trabajan y pagan impuestos.

Y creo que ahora, las administraciones públicas, los gobiernos, tenemos que exigir a esas entidades financieras que cumplan su parte del trato. Que contribuyan y colaboren en la salida de esta crisis, entre otras cosas, facilitando el crédito necesario para cumplir con su cometido.

Y es verdad que el Gobierno Vasco o este Parlamento poco puede decidir en este ámbito. Pero que solos no podamos decidir, no quiere decir que no tengamos que manifestar nuestro criterio, que no tengamos que decir alto y claro que los ciudadanos quieren una contrapartida proporcionada al esfuerzo que ellos han realizado y realizan.

Toda la gente progresista del mundo tenemos que trabajar para que la gobernanza mundial adopte las medidas necesarias para limitar la arbitrariedad y la especulación de aquellos que dañan y perjudican las economías de los países, quedándose con los beneficios y socializando únicamente sus pérdidas entre la población afectada.

Pero bien, después de todo esto vino una especie de segunda fase en la que, también todos los países, adoptaron medidas para reactivar sus economías y dinamizar alguno de sus sectores productivos en peor situación. Planes renove del automóvil, (prácticamente en toda Europa, y especialmente en Alemania), Plan E en España; y muchos similares en otros países.

Cumplieron su cometido, pero evidentemente, eso supuso destinar más recursos públicos y supuso también más déficit y más deuda para todos.

Crisis en Europa

Y precisamente por eso, en las últimas semanas, se ha producido en la Unión Europea una crisis en los mercados de capitales como respuesta a las dudas, (fundadas o no), sobre la capacidad de determinados países para corregir esos déficits y devolver su deuda.

Y esto ha provocado la reacción conjunta de la Unión Europea en defensa de sus países miembros y, sobre todo, del euro. De manera que el Ecofin ha puesto en marcha un mecanismo de actuación conjunta, (al que también se ha sumado el Fondo Monetario Internacional), por el que se han destinado 750.000 millones de euros para sostener la solvencia de las economías europeas.

Y 750.000 millones no salen gratis a nadie y eso ha obligado a que todos los estados de Europa, estén adoptando medidas en tres ámbitos, fundamentalmente:

- A) Reducción del déficit público
- B) Ahorro y recortes del gasto público
- C) Y mejora de la competitividad de sus economías.

Y es que la reducción del déficit en la situación actual, (con un crecimiento muy pequeño y unas tasas de inflación mínimas), no es un capricho de los gobiernos; sino que es un seguro contra los ataques del capital especulativo.

Y, como digo, todos los países europeos están adoptando medidas para minorar el déficit y para hacer reformas con los que sostener el Estado de Bienestar y los servicios públicos. Les pongo algunos ejemplos:

PORTUGAL:

Congelación en los sueldos de los funcionarios. Subida de 1 punto del IVA hasta el 21%. Y de, entre 1 y 2,5 puntos del IRPF.

ITALIA:

Congelación de tres años en los salarios de los funcionarios. Retraso en la incorporación a la jubilación. Se grava un 10% las acciones y los bonos. Y acomete una regularización del mercado inmobiliario, con un ahorro esperado de 24.000 M€ en dos años.

GRECIA:

Bajada del 16% en los salarios públicos. El IVA pasa del 21 al 23%. Con un ahorro esperado de 30.000 M€ durante los próximos tres años.

IRLANDA:

Recorte del 5% del sueldo de los funcionarios para los próximos dos años. Los gastos sociales también bajan un 5%. Han creado una nueva tasa *verde* sobre los carburantes, además de haber subido el IVA con anterioridad hasta el 21%.

ALEMANIA:

Recortes de 10.000 M€ al año de aquí a 2016. Aplaza la rebaja de los impuestos que había anunciado hace semanas. Con un ahorro esperado de 50.000 M€ + 24.000 M€ en los que está cifrada la aplazada reforma fiscal.

FRANCIA:

El gasto público y los costes operativos estatales se reducirán un 10% en tres años. Retraso de la edad de jubilación. Retirada de estímulos fiscales y un nuevo gravamen para rentas más altas.

Etc, etc, etc.

Es decir, todos los países están adoptando medidas duras (no sé si improvisadas o no; no sé si cortoplacistas o no), pero están adoptando las mismas medidas porque las circunstancias obligan a hacerlo. Y porque no hacerlo sería suicida.

Medidas de la Administración Central.

Y en esa línea, el Gobierno de España ha adoptado también decisiones duras y difíciles, siguiendo los criterios marcados por la Unión Europea. Son medidas antidéficit exigidas por las políticas Europeas.

Y les quiero recordar, (ahora que algunos hablan de cigarras y de hormigas), que en el periodo más duro de la contracción económica el Gobierno central impulsó una serie de actuaciones de apoyo a la actividad económica que nos benefició a todos, permitiendo generar empleo, y amortiguar la caída de la recaudación.

Sólo en Euskadi, con el Plan E, el Gobierno central invirtió (en Euskadi) 370 millones de euros. Y todos los Ayuntamientos Vascos (todos, no conozco a ninguno que rechazara estas ayudas por equivocadas) se beneficiaron de este esfuerzo de la Administración central para dar actividad a algunas de nuestras empresas y poder evitar más destrucción de empleo.

Y hoy, para reducir el déficit que esta medida y otras han generado, no nos piden aportaciones extraordinarias en el pago del Cupo, no! Sólo nos piden que reduzcamos nuestra propia deuda. La deuda que las instituciones vascas hemos generado para financiar nuestras propias medidas.

La situación en Euskadi.

Y es que, como digo, aunque en Euskadi estemos mejor que en el resto de España y que en otras zonas de Europa, tenemos que ahorrar y hacer cambios y reformas para sostener lo que hemos construido y garantizar progreso y bienestar para el futuro.

Y quiero decir que, (aunque voy a pedir un gran esfuerzo a la sociedad vasca), confío en nuestra capacidad para hacer frente a esta situación como ya lo hemos hecho en el pasado.

Euskadi es un país responsable y solidario que tiene una ciudadanía trabajadora y unas empresas dinámicas y competitivas. Y sólo una economía próspera y competitiva puede garantizarnos seguir manteniendo nuestro sistema.

Y quiero decir que, efectivamente, nos estamos recuperando de la crisis.

Sólo dos datos: llevamos ya 2 trimestres seguidos con crecimiento positivo en nuestra economía. Y nuestra tasa de paro se sitúa en el 8,9%, menos de la mitad que en el resto de España y, además, nuestras exportaciones han vuelto a crecer.

Y también es verdad que ya hemos hecho buena parte de nuestros deberes, que tenemos menos deuda que otros. Pero nuestro problema es que han caído los ingresos de tal manera que hemos bajado 5 puntos de PIB (3.300 millones de euros entre 2007 y 2009) y que, por lo tanto, estamos obligados a hacer cambios y reformas; a establecer prioridades de gasto; y a buscar recursos para sostener nuestro nivel de servicios.

Y eso requiere seguir haciendo esfuerzos y seguir apretándose el cinturón. Como ya hemos hecho en parte y como ya han hecho otros.

Porque centenares de empresas se han visto afectadas por la crisis. Miles de trabajadores y trabajadoras han pasado (y todavía pasan) por la angustia de estar en Regulación de Empleo; y miles también han visto su puesto de trabajo perdido. Familias enteras que tienen a todos sus miembros en paro.

Y muchos trabajadores, en muchas empresas, han tenido que ajustarse el sueldo, reduciéndolo, en más de una ocasión, para poder resistir ante la crisis

Porque la mayoría de las empresas vascas han optado por arriesgar y resistir. Han optado por buscar formas de aguantar con el esfuerzo y el sacrificio de sus trabajadores.

Es decir, buena parte de las ciudadanas y de los ciudadanos vascos afectados por la crisis, ya han pagado su parte del contrato

Tenemos 134.000 personas en paro y 52.890 familias que subsisten gracias a las ayudas públicas de la Renta de Garantía de Ingresos que aprobó este Parlamento.

Y ahora nos toca adoptar a nosotros nuevas medidas, para entre otras cosas, seguir manteniendo esas rentas. Medidas que exigen la corresponsabilidad de todos. Medidas que buscan la equidad en el esfuerzo y la justicia en su aplicación.

Porque yo quiero una Euskadi en la que repartamos razonablemente, entre todos, los beneficios de la prosperidad y también la responsabilidad de los esfuerzos en los momentos más duros.

Y por eso quiero aprovechar la singularidad de nuestro autogobierno y, a poder ser, la concertación con todas las administraciones, para hacer un esfuerzo desde Euskadi y por Euskadi. Porque éste es un país con un entramado institucional complejo, donde es necesario hacer un esfuerzo permanente de diálogo y acuerdo, y sumar sinergias para afrontar la situación en la que nos encontramos

Por ello, el lunes pasado convoqué a los tres Diputados Generales y al Presidente de EUEDEL para analizar la actual coyuntura y, especialmente, proponerles un paquete de medidas y de reformas.

Porque sé que en Euskadi las diferentes administraciones tenemos que ir juntos si queremos que el país avance.

Quiero dialogo y acuerdos, pero asumo mi responsabilidad de Lehendakari. Asumo que me corresponde hacer y pedir sacrificios hoy, porque sólo así podremos construir un futuro más prospero mañana.

Es hora de austeridad, de ahorro y de reformas en nuestra administración. Con dos premisas:

Primera: Que todos, sin excepción, debemos hacer el esfuerzo compartido que es necesario en Euskadi.

Segunda: Que las medidas para garantizar el futuro debemos adoptarlas ahora si no queremos quebrar la solidaridad interpersonal y la intergeneracional.

Por ello, los objetivos de las medidas que propongo son:

- a) reducir el gasto en el capítulo uno de personal y ajustar y reordenar las plantillas.
- b) Reducir los gastos corrientes, suprimiendo los innecesarios.
- c) Suprimir las duplicidades entre administraciones y elaborar un mapa de servicios compartido por todos.
- d) Mantener los servicios sociales esenciales sin merma de derechos
- e) Mantener todas las partidas de inversiones aprobadas en el presupuesto
- f) Impulsar acuerdos para una reforma fiscal progresiva y para luchar contra el fraude
- g) Y priorizar los destinos de los recursos extraordinarios.

A) Ahorro de gasto de personal y reordenación de plantillas:

En este capítulo:

1) Reduciremos los sueldos de todos los altos cargos dependientes del Gobierno Vasco en 1 punto porcentual más, que el porcentaje correspondiente a la mayor reducción que se aplique a los funcionarios. Asimismo, haremos un esfuerzo extra, para aplicar un nuevo ajuste de altos cargos y asesores. Y propondremos al resto de administraciones vascas que adopten también esta medida.

2) Vamos a generar un ahorro del 5% en la masa salarial del Gobierno Vasco. Lo que significa aproximadamente 87 millones de euros. Y para ello:

- Respecto al personal al servicio de las administraciones públicas vascas, el Gobierno Vasco aplicará la rebaja salarial para el año 2010 que se ha anunciado, teniendo en cuenta la singularidad de nuestro autogobierno, en aquellos conceptos salariales que se deriven de la normativa emanada por el Gobierno central y que sean de obligado cumplimiento, aplicando la progresividad.
- En todo caso, aplicaremos también medidas que supongan una reducción en términos de masa salarial. En la actualidad tenemos una plantilla presupuestaria de 63.400 empleados públicos, pero en realidad hay unas 16.000 personas más, contratadas en tareas de acumulación de tareas, refuerzos o sustituciones. Además, dentro de las plazas aprobadas, sigue habiendo cerca de un 30% de interinidad y unas altas tasas de absentismo.

No podemos seguir así. Tenemos que hacer un plan serio para dimensionar, a sus necesidades reales, los recursos de personal y dotarles de estabilidad. Y ya hay un equipo de trabajo elaborando este plan y al inicio del siguiente periodo de sesiones presentará al Parlamento un plan ordenado de ajuste, dimensionamiento y estabilidad de las plantillas públicas.

- En consecuencia, aplicaremos de forma inmediata las siguientes medidas:

- a) Amortización de 166 plazas vacantes por jubilación. Las OPE se incrementarán en número similar para dar estabilidad a las plantillas.
- b) Se amortizarán 138 plazas que no han sido cubiertas durante los últimos 12 meses o más y que, por lo tanto, se evidencian como no necesarias.
- c) Se reducirá un 8% la contratación de personal por acumulación de tareas.
- d) Se reducirán un 8% la contratación por sustituciones.
- e) Y nos proponemos el objetivo reducir en 1% el absentismo laboral en las administraciones públicas.

Además en el Plan de ajuste y ordenación de plantillas se adoptarán las medidas complementarias necesarias para lograr la reducción del 5% del total de gasto en 2010. Y si hubiera algún desajuste, se imputará al ejercicio de 2011.

3) Respecto al resto del personal al servicio del sector público (empresas públicas fundamentalmente), con pleno respeto a la normativa vigente, adoptaremos las medidas oportunas que permitan igualar su esfuerzo salarial, al que se solicita a los empleados públicos de las administraciones públicas vascas

4) Ningún directivo de las empresas públicas podrá percibir, por todos los conceptos salariales, una cantidad superior a la que corresponda el salario de un Viceconsejero.

5) En el año 2011 se congelará el salario de todos los cargos públicos y empleados de la Administración.

B) Reducción del gasto corriente:

Un primer ahorro se deriva de las medidas adoptadas por el Gobierno central (en las que ya estábamos trabajando), por dos conceptos en Farmacia:

- 1. La deducción del 7,5% sobre la factura de medicamentos dispensados por las farmacias, que va a suponer un ahorro estimado de 25,2 millones de euros.
- 2. Y las medidas de ahorro en farmacia y precios de referencia, que va a suponer un ahorro de 8,73 millones de euros.

- Por otra parte, en el presupuesto del año 2011, las partidas correspondientes a los capítulos II y IV tendrán una reducción mínima por Departamento del 3%, tomado como base para el cálculo lo aprobado en el presupuesto del 2010.

Sin perjuicio de los acuerdos a los que se lleguen en la Comisión Mixta del Concierto, el Gobierno se compromete a lograr al menos un ahorro de 30 millones de euros en estos capítulos durante 2010.

- En todo caso, quiero anunciarles que es mi propósito que en los Presupuestos del año que viene, las subvenciones a partidos políticos, sindicatos y otro tipo de fundaciones y asociaciones se reduzcan también un 3%.

Y quiero pedirles al resto de instituciones (**Tribunal Vasco de Cuentas Públicas, Ararteko...**), incluido este Parlamento, que se reduzcan, también, ese 3%.

- Por otra parte, estamos haciendo un análisis riguroso de las necesidades de sedes e inmuebles de la Administración. Con el objetivo de reorganizar y racionalizar la ocupación de los edificios dependientes de la Administración Vasca, agrupándolos con la mayor eficiencia posible, y proceder, cuando la coyuntura lo permita, a la venta de los edificios innecesarios.

- Asimismo, no se autorizará la puesta en marcha de ninguna empresa, agencia u organismo autónomo que no esté ya aprobada por ley o que no resulte de la agrupación y reordenación de las ya existentes (algo de lo que hablaré más adelante).

C) Racionalizar los servicios y suprimir las duplicidades.

Muchas veces las diferentes administraciones hemos competido en la puesta en marcha de servicios concurrentes. Y paralelamente, ha habido un crecimiento desmedido de empresas públicas que, lejos de conseguir eficiencia, ha supuesto, simplemente, un mayor gasto para la Administración.

Y para garantizar el futuro tenemos que ser conscientes de nuestros recursos y de nuestra dimensión. **Tenemos que despertar de la euforia de la década pasada y pisar la realidad.**

Es hora de pedir a todas las administraciones y a todos los grupos políticos una reflexión, serena y profunda, en relación con las reivindicaciones de equipamientos, de edificios emblemáticos, de servicios, para cada uno de los territorios, de las comarcas y de los municipios. Este país, no puede permitirse el lujo de tener una cosa de cada en cada sitio.

Es necesario parar y reflexionar, de manera conjunta, sobre cómo optimizar los recursos y cómo definir un mapa de prestaciones, de servicios y de infraestructuras bien dimensionado y acorde a nuestras posibilidades y a nuestras necesidades.

Desde luego, el Gobierno vasco se propone realizar un mapa de servicios e inversiones, en colaboración con otras administraciones, para racionalizar el gasto público.

Y en el ámbito de su propia actividad, el Gobierno Vasco, priorizará servicios e inversiones, impulsando aquellos que aporten valor añadido y que a largo plazo podamos mantener.

C') Liderazgo de medidas estructurales en el sector sanitario:

Muchas de las medidas que se han adoptado en esta especial situación de crisis responden a una necesidad coyuntural de reequilibrar financiera y presupuestariamente las finanzas públicas. Sin embargo, hacen falta medidas más estructurales.

Aunque se consigan ahorros sustanciales y se equilibren las cuentas del sector público (algo que tiene valor en sí mismo), no se habrá conseguido reformar nuestra estructura de gasto si no hacemos otras cosas. No se habrá conseguido reformar la estructura y productividad del sector público. Lo quiere decir, que en la siguiente crisis estaremos en las mismas. Por lo tanto, Euskadi tiene que liderar los siguientes ámbitos de reflexión:

Hay quien afirma que el sector público es un 20% menos productivo que el sector privado. Si esto fuera cierto, este problema no puede abordarse desde medidas cortoplacistas. Y por lo tanto, proponemos la creación de una comisión de productividad del sector público que analice opciones y presente soluciones estructurales al ámbito político.

- Establecimiento de un Sistema de Acreditación de nuevas prestaciones en red (red colaborativa de todas las agencias de evaluación de tecnología existentes), estableciendo un baremo de coste-efectividad común para todo el Sistema Nacional de Salud. Requiriendo que cualquier nueva incorporación a la cartera de servicios (como prestación o como criterios de indicación/población diana) deba superar dicho proceso de acreditación.
- Acuerdo para derivar una parte de los fondos provenientes de las aportaciones a la Seguridad Social (Tesorería y Mutuas) a la financiación sanitaria, vinculada a objetivos de control de la Incapacidad Transitoria y mejora de la notificación de sospecha de enfermedad profesional.
- Modificación del sistema de aportación de pensionistas al gasto farmacéutico estableciendo un pago por receta, que sirva de protección para las pensiones menores.

C") Reforma del entramado empresarial dependiente del Gobierno vasco

Como ustedes saben, el Gobierno Vasco ha empezado a hacer una reforma en profundidad de nuestro entramado de empresas públicas (que queremos completar en el próximo año), con el objetivo de reducir su número, su estructura y su coste.

Igualmente, el lunes pasado propuse a los Diputados Generales y a los Ayuntamientos que iniciásemos una vía de racionalización de empresas públicas mediante fusiones, agrupaciones u otras formulas, ajustando las plantillas y los cargos directivos.

En concreto, durante 2010, los dos departamentos con más empresas ya han empezado esta tarea.

El Departamento de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, aprobará este año un plan de reordenación y ajuste de sus fundaciones y empresas públicas que supondrá una reducción del 30% anual, en sus gastos corrientes.

Con este mismo fin, y también este año, el Departamento de Industria hará lo propio con las empresas públicas que dependen de su Departamento con una reducción del 20% anual, en gasto corriente.

En todo caso quiero anunciarles que he encomendado a los responsables de algunas empresas públicas dependientes del Gobierno Vasco, (donde es posible hacerlo) que

inicien una vía para buscar una autofinanciación que permita ahorrar las aportaciones que el Gobierno hace a las mismas para garantizar su funcionamiento.

Próximamente el Consejero de Industria, igual que hizo la Consejera de Agricultura, presentará en este Parlamento el Plan para informarles con detalle de estas medidas.

D) Mantener los servicios sociales esenciales sin merma de derechos

Las tres leyes sociales más importantes se aprobaron en Diciembre de 2008, cuando nadie preveía la profundidad de la crisis actual.

Hoy la crisis no obliga a tomar medidas para poder adecuar los derechos reconocidos en estas leyes.

Euskadi es un país solidario con los más desfavorecidos y estamos orgullosos de ello. Nuestro objetivo es mantener el nivel y la calidad de los servicios sociales generados en Euskadi.

Por eso, no se producirán recortes de derechos reconocidos, buscándose formulas para adecuarlos a la situación presupuestaria prevista para los próximos años y a la sostenibilidad del sistema.

Por eso planteé a las Diputaciones y a EUDEL las medidas que les afectaban, proponiéndoles buscar un acuerdo sobre el ritmo de aplicación de las prestaciones técnicas previstas en la Ley de Servicios Sociales; y valorar la posibilidad de que las ayudas por hijos e hijas que concede el Gobierno se den como gasto fiscal.

No obstante, teniendo en cuenta la singularidad del autogobierno, quiero anunciarles:

Primero, que en lo que hace referencia a las ayudas por hijos, (incluidas nuestras ayudas por nacimiento) el Gobierno Vasco mantendrá el sistema actual de ayudas, aunque también anuncio que no se van a incrementar en los próximos dos años.

Segundo. En lo que hace referencia a la cooperación al desarrollo, el Gobierno vasco mantendrá para el año 2011 y 2012 la misma cuantía que hemos destinado en 2010.

Queremos también llegar a un gran pacto institucional y político para mantener los derechos actuales, y para que, mientras persista la crisis, no generar en ningún caso expectativas de nuevas prestaciones que puedan poner en riesgo lo que ya hemos conseguido hasta ahora.

Por eso, el Gobierno vasco propondrá al Parlamento buscar mecanismos para que durante dos años, no tengamos que desarrollar nuevos decretos en la ley de cooperación y en la Ley de la familia.

Y, como he comentado antes, proponemos además un gran pacto interinstitucional sobre el desarrollo y los ritmos de la ley de Servicios Sociales.

Y en este sentido, quiero pedir a todos los Grupos Parlamentarios responsabilidad. No se puede, los jueves, hacer propuestas para incrementar políticas sociales, infraestructuras, servicios...como se ha hecho, y, los viernes, pedir que se reduzca el gasto del Gobierno vasco, porque no es posible.

E) Mantenimiento de las inversiones

Quiero también hablar de inversión pública y de las incógnitas que han podido generarse al respecto. Y quiero subrayar que los ahorros previstos para este año 2010, no afectaran, en ningún caso, al nivel de gasto en inversiones. Y que si obtenemos recursos adicionales, se incrementarán las inversiones como estímulo para la economía y la generación de empleo.

Éste es el planteamiento que trasladé a Eudel y a las Diputaciones: mantener todas las inversiones previstas en los presupuestos de 2010, y mantener el esfuerzo inversor en los años siguientes para seguir en una política de modernización del país y sacar adelante infraestructuras básicas para garantizar el apoyo a nuestra industria y a nuestro crecimiento económico.

También, les anuncio que, además de otras infraestructuras, el Gobierno Vasco establece como prioridad mantener la inversión en la Y vasca, en el tramo guipuzcoano, donde tenemos encomendada la ejecución de la misma, en cumplimiento del convenio suscrito con el Gobierno de España.

F) Iniciar de forma serena una reflexión sobre el sistema fiscal progresivo en Euskadi.

Ya sé que a muchos no les gusta ni que lo plantee, pero tenemos que hacer una reflexión serena, pero profunda, sobre nuestro sistema fiscal, para garantizar en el futuro los servicios y prestaciones de nuestro Estado de Bienestar.

Tenemos que garantizar que, mañana y pasado mañana, las prestaciones y servicios que hoy estamos dando, mantienen igual calidad y universalidad, y que, incluso, las podamos mejorar, tal y como hemos venido haciendo en las últimas décadas.

Pero para ello necesitamos un escenario en el que los gastos y los ingresos públicos estén equilibrados. Y con el nivel de ingresos actual no es posible lograrlo.

Y las administraciones públicas deben tener ingresos suficientes, aportados por sus ciudadanos de forma justa y equitativa, para garantizarlo.

Yo sé que el Gobierno Vasco no tiene competencias fiscales. Pero es obligación del Gobierno y especialmente mía, informar, decir lo que pienso y ofrecer alternativas.

Si queremos la mejor educación, la mejor sanidad, los mejores servicios sociales, las mejores infraestructuras.... Hay que pagarlas.

Y para eso es necesario que crezca la economía, pero también una nueva fiscalidad.

Hay países a los que envidiamos sus servicios y sus prestaciones públicas y siempre hablamos de ellos con admiración: ¡Fijaos como están los países del Norte de Europa! Pero nunca hablamos de su presión fiscal, de la corresponsabilidad en la aportación de recursos que hacen sus ciudadanos para sostenerlos. Y yo quiero hacerlo, porque quiero que Euskadi siga mejorando y acercándose en su calidad de vida a esos países y no lo conseguiremos nunca si actuamos también en nuestra fiscalidad.

Y sé, lo decía el otro día, que, seguramente, Euskadi en solitario no puede abordar una reforma seria y profunda como la que se necesita, porque podríamos obtener resultados contrarios a los perseguidos.

Pero creo que Euskadi tiene que liderar ese debate en toda España (y en Europa si hace falta) porque si no, nos estancaremos y no podremos seguir avanzando.

Y, por eso, les he propuesto a los Diputados Generales y se lo voy a proponer, también, al Presidente del Gobierno central una reflexión en este sentido.

Pero, mientras tanto, hay cosas que sí podemos hacer nosotros:

Podemos reducir el fraude. El que defrauda da un golpe a la solidaridad de la comunidad en la que vive y de la que se beneficia. Y es especialmente injusta porque obliga, al que no defrauda y paga, a pagar más. La lucha contra el fraude no es un lema; es una responsabilidad ciudadana de todos. El fraude fiscal corrompe la convivencia y la solidaridad. Los servicios públicos se sustentan en el pacto ciudadano de que todos aportamos para poder beneficiarnos todos. La reducción del fraude es mucho más importante que subir impuestos porque genera más recursos y consolida la comunidad.

Los defraudadores y los explotadores de la economía sumergida, son los dinamiteros de la solidaridad y del sistema de Bienestar. Por eso hay que combatirles con todos los medios y abordar las medidas necesarias para impedirlo.

Y también abordar y perseguir el fraude prestacional. Que es más sangrante, si cabe, en tiempos de crisis. Y, desde luego, el Gobierno Vasco va a poner todos los medios para ser rigurosos con el cumplimiento de las condiciones de las ayudas sociales que vamos a ligar, en aquellos colectivos que corresponda, a la búsqueda de empleo.

G) Priorizar los destinos de los ahorros extraordinarios.

Nuestro objetivo va más allá del ahorro coyuntural para aminorar la deuda y reducir el déficit público.

Nuestro objetivo es impulsar las reformas que necesita Euskadi para tener un crecimiento sostenible, crear empleo y garantizar la sostenibilidad del Estado de Bienestar.

Y esto se concreta en que, los recursos que se obtengan por ahorros o ingresos extraordinarios, salvo el ahorro decidido por el Gobierno Central, se dedicarán a crear empleo, a ayudas para mejorar la competitividad e internacionalización de las empresas vascas, a mejorar la sociedad del conocimiento o a inversiones productivas. En concreto a:

- a) Medidas para impulsar la contratación de personas sin empleo, especialmente los que no perciban prestaciones o estén recibiendo ayudas de Renta de Garantía de Ingresos.
- b) Inversiones productivas que ayuden a modernizar la economía vasca y dar valor añadido a nuestras empresas.
- c) Medidas para impulsar I+D+i, en especial la innovación y la internacionalización de nuestras empresas.
- d) Medidas e inversiones para mejorar la sociedad del conocimiento, en especial para la mejora del sistema educativo y las infraestructuras de investigación.

e) Y Medidas para mejorar la competitividad de la economía vasca.

Acabo.

Como resultado de la reunión del lunes, he acordado la convocatoria urgente de la Comisión Mixta del Concierto, para, desde el respeto a nuestra singularidad, abordar la forma que Euskadi adoptará para participar en la reducción de la deuda y déficit público.

También acordamos convocar el Órgano de Coordinación Tributaria para hablar de fiscalidad.

Igualmente, acordamos convocar un órgano de colaboración institucional que hemos llamado Consejo Vasco de Políticas Públicas para analizar las duplicidades y elaborar un catálogo de servicios públicos.

Y termino ya.

Es la hora de mirar por el país y sus gentes. No nos jugamos un escaño más o menos en las siguientes Elecciones. Estamos decidiendo el bienestar futuro de nuestro ciudadanos y ciudadanas. He planteado otras veces la necesidad de un contrato social entre los vascos. Hoy lo quiero reiterar. Un contrato de solidaridad para avanzar juntos, para hacer esfuerzos juntos y para garantizar la prosperidad para todos .

La situación de Euskadi no es, ni mucho menos, dramática. Quiero trasladar seguridad y confianza, porque nuestra situación no es mala. Pero sí que estamos ante una encrucijada. Éste es el momento de decidir hacer las reformas necesarias para mejorar. Tenemos que aprovechar la situación de crisis para poner las bases de una sociedad más moderna y sostenible. Si no somos capaces de hacer este esfuerzo, todo el sufrimiento de miles de ciudadanos vascos que han sido atacados por la crisis no habrá servido para nada.

Como he dicho antes, los miles de parados, las empresas cerradas, los trabajadores que se han bajado el sueldo y los que están bajo Expedientes de Regulación de Empleo, ya han pagado su parte del contrato. Nos toca ahora a los demás dar los pasos necesarios para garantizar a todos una Euskadi sostenible y próspera, también para ellos.

Y por eso pido responsabilidad y colaboración a todos. Lo que hoy he planteado no es un programa partidario. Es un plan de país. Es el camino para que Euskadi avance.

Pido comprensión y ayuda a los sindicatos. Sé que están en una situación difícil. Les resulta muy difícil aceptar ajustes y recortes para los trabajadores. Pero sé también que les resulta más insoportable tener miles de compañeros sin la posibilidad de poder trabajar. Es su responsabilidad defender los intereses de los trabajadores. Pero es mi responsabilidad garantizar la prosperidad del país. Y estoy convencido de que podemos avanzar en la misma dirección.

Agradezco y pido la colaboración a todos los trabajadores públicos. Son la cara, las manos y el sostén de los servicios públicos. Son ellos los que nos van a garantizar la atención necesaria cuando nos hagan falta sus servicios. Y ahora les toca hacer un sacrificio extra por los ciudadanos y ciudadanas de su país. Y lo vamos a apuntar en el debe de Euskadi.

Pido responsabilidad a los parlamentarios de esta Cámara. En vuestras manos está el que podamos dar los pasos necesarios para salir de la crisis.

Y pido corresponsabilidad a los sabotadores de la solidaridad. Sí. Pido colaboración a todos los que hasta ahora han defraudado, han intentado escamotear su parte de solidaridad.

Pido transparencia a los poderes públicos y responsabilidad a los usuarios en el uso (y no abuso) de los servicios públicos.

Es esto lo que hoy vengo a pedir desde esta tribuna. El reto es construir una **Euskadi** de ciudadanos libres, solidaria, competitiva y sostenible. Sé que nos costará. Se que no será fácil. Pero, como en otras ocasiones difíciles, estoy seguro de que entre todos lo conseguiremos.